

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 81
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 26 de Febrero del 2019, siendo las 12:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 81 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla y contándose con la asistencia de Los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado*
- Sr. Rafael Vega Peralta*
- Sra. Carmen Hidalgo Narrias*
- Sr. Víctor Caballero Alcayaga*
- Sra. Adriana Cárdenas*
- Sr. Luís Trigo Rojas*

Ministro de Fe, Sra. Elizabeth Cereceda Monsalve, Secretaria Municipal y del Concejo(S).

T A B L A

- 1. APROBACIÓN BALANCE 4° TRIMESTRE 2018.**
- 2. PRESENTACIÓN SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN.**
- 3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 4. PUNTOS VARIOS.**

** Sr. Loyola, comienza la sesión mencionando cada punto de la tabla y procede a pasar al primer punto de la tabla correspondiente a la Aprobación de Balance 4° Trimestre 2018.*

1. APROBACIÓN BALANCE 4° TRIMESTRE 2018.

- Sr. Loyola, consulta a Los Señores Concejales si tienen algunas dudas u observaciones sobre el Balance 4° Trimestre 2018, procede a solicitar la Aprobación del siguiente acuerdo correspondiente.

- Sr. Vega, aprueba.

- Sra. Hidalgo, aprueba.
- Sr. Díaz, aprobado.
- Sr. Caballero, aprobado.
- Sr. Loyola, menciona que este Concejo ha decidido en forma unánime aprobar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 215.

“SE ACUERDA APROBAR EL BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE AÑO 2018.”

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Daniel Díaz T., Sra. Adriana Cárdenas R., Sr. Víctor Caballero A., y Sr. Luí Trigo R.

** Sr. Loyola, continúa con la sesión pasando al segundo punto de la tabla que es la Presentación del Servicio Local de Educación.*

2. PRESENTACIÓN SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN.

- Sr. Loyola, procede acceder la palabra al Sr. Carlos Cortes Sánchez. Director Ejecutivo (S), Servicio Local de Educación Pública de Huasco, quien presentara tema del Slep Huasco e iniciará el proceso de vinculación con el Municipio.

Sr. Cortes, saluda al concejo en pleno y procede a entregar a cada uno un documento con la presentación como se trabaja en el servicio con apoyo Pedagógico que se hace en los 06 Establecimientos Educativos en Huasco para este año 2019 y explica sobre la ley N° 21.040 se establece tres objetivos fundamentales que es con la Formación de calidad integral de vida de los estudiantes, preocuparse fuertemente en el desarrollo de Habilidades en Educación Párvularia y prepararlos en los 12 años de escolaridad que deben ser obligatoria y se debe garantizar, trayectoria educativa cumplir al salir del 4° Medio apoyarlos con las bases curriculares y los objetivos que presentan.

- Sr. Díaz, consulta sobre la calidad de vida integral es pensando en las personas que no son profesionales que trabajan en los liceos como los Inspectores. También que en las comunas hay problemas con la Drogadicción se habla algo integral a esas personas se les va a capacitar.

- Sr. Cortes, le responde al Sr. Concejal Díaz, que en Huasco es poco lo que se ve a diferencia de grandes ciudades, y menciona que van a ver profesionales que trabajaran en forma integral y trabajaran en acompañamiento a los estudiantes y se capacitaran a los profesores para que fiscalicen. Reanudando lo principal es generar capacitaciones a profesores, llevar una calidad de vida integral, involucrarse con los colegios, trabajar con los directores de los

establecimientos, se realizaran diagnósticos a los alumnos que aprenden, hacer un acompañamiento con los colegios.

- Sr. Díaz, menciona sobre el tema de acompañamiento a los Establecimientos que el año pasado tuvo el Sr. Alcalde solucionar varias situaciones en algunos establecimientos y es importante ver las necesidades de los niños o niñas que son de la comuna y se deben cuidar, opina que es importante tener una buena comunicación y mejorar con ellos, ya que el año pasado tuvieron muchas falencias.

- Sr. Loyola, menciona que fue difícil hacer la transición de traspasar el Departamento de Educación al cambio del servicio Local, ya que no se trabaja igual como lo hacían cuando estaba a cargo el Municipio en la administración, en solucionar situaciones de presupuesto y problemas básicos que pasaban en los establecimientos.

Existe un convenio con la municipalidad y la idea es poder solucionar algunas falencias que existían, consulta si en veranos hacían arreglos en los colegios y en especial en la Escuela Mireya Zuleta se soluciono el problema que tenían.

- Sr. Cortes, le responde tema de la Escuela Mireya Zuleta, ha pasado una situación no muy clara sobre la techumbre que se instalo en una oportunidad y que se tuvo que sacar, menciona que todos los colegios trabajan en forma distinta y han tratado de trabajar en conjunto, se han realizado varias actividades una de ellas fue con el colegio el olivar de Huasco Bajo.

- Sr. Trigo, consulta que quiere saber cuáles son las principales demandas que tienen y si el actual Ministerio está en coordinación con ellos, si cuentan con la capacidad financiera para dar recursos en los establecimientos educacionales que no la tienen, es saber si estas necesidades cuentan con los recursos para cubrir todas las necesidades económicas que se presentan en los establecimientos educacionales de toda la provincia, ya que en el discurso que están diciendo reiterativos que no tienen Lucas para cubrir estos grandes gastos. Menciona que le gustaría saber los desafíos que tienen para este año en el sistema educacional y tener un director fijo.

- Sr. Cortes, menciona que el sistema ha hecho varios cambios y los recursos que se le ha entregado del presupuesto deviesen alcanzar y es por ley, pero analizándolo bien hay problemas de ajustes que no les va alcanzar los recursos en el tema administración para cubrir.

- Sr. Trigo, menciona que no debe faltar las ceras del piso de las salas de los establecimientos educacionales, que los niños no les falte la sombra en los colegios y no, les falte el agua, es tener la certeza de garantizar un buen servicio.

- Sr. Loyola, menciona que se entiende la solicitud del Ministerio y es lo que nos preocupa, pero hay un ente que divide dos partes que van vinculados, en la comunicación es lo que se ha visto estancado en el servicio local en lo que es la administración, consulta en el tema de la ayuda de los uniformes que se entregan a familias de bajo recursos eso continua.

- Sr. Cortes, menciona que enviaron en el verano gente de vacaciones y no se hicieron lagunas gestiones, pero dentro de la asistencia los alumnos tienen una subvención que es una ayuda, en el traspaso que hubo tuvieron problemas en una baja de recursos en el

presupuesto los que han tenido que regularizar las ayudas que se puedan comprar en uniforme y útiles que se les entregaban.

- Sra. Hidalgo, menciona que los materiales de aseo que les llega a los establecimientos es de muy mala calidad.

- Sr. Cortes, menciona que lo que se va hacer es un convenio con la municipalidad, para prestar servicios facilitando el uso compartido de los establecimientos educacionales a fin de realizar actividades comunitarias, tener comunicación con departamentos de obras y secplac par realizar proyectos en conjunto.

- Sr. Loyola, consulta si se va a solucionar el tema del establecimiento Mireya Zuleta sobre la sombra que es la techumbre y el problema de agua potable, ya que son los apoderados quienes lo están solicitando.

- Sr. Cortes, responde que harán todo lo posible en solucionar estos problemas.

** Sr. Loyola, continúa con la sesión pasando al tercer punto de la tabla que es la Correspondencia Recibida y Despachada.*

3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

- Sr. Loyola, menciona la incorporación de la Concejal Cárdenas y el Sr. Trigo para que quede registrada en acta su aprobación del Balance de Ejecución Presupuestaria del Dpto. De Finanzas Municipal y hay un documento que se entrego sobre la fiscalización de los módulos artesanales que se entregaron para tenerlo en consideración

- Sr. Trigo, consulta si es un balance del verano.

- Sr. Loyola, le responde al Sr. Concejal Trigo que es todo como ha funcionado hasta ahora.

- Sr. Trigo, consulta sobre eso si fueron entregados con fecha definitiva.

- Sr. Loyola, le responde al Sr. Concejal Trigo que se entrego con fecha hasta el 15 de Marzo, para ver un tema hay un detalle de todos los módulos que sean entregados, hay cuatro justificaciones como el caso de la Sra. Ximena Barahona, Sra. Alejandra Arias, Sra. Rosa Iriarte y la Sra. Silva.

- Sr. Trigo, consulta si a la Sra. Ximena Barahona si ellos recibieron un permiso o un comodato o fecha definitiva.

- Sr. Loyola, le responde al Sr. Concejal Trigo que se le entrego una autorización y no tiene comodato entrego con un plazo hasta el quince de marzo. Menciona hay que entregar a la Sra. Cárdenas el informe de los talleres y la próxima semana tendrá reunión con el Depto. Medio Ambiente junto con el de Salud.

- Sra. Hidalgo, menciona que tiene una carta del Sr. Pedro tapia que está solicitando un espacio.

- Sr. Loyola, menciona que en la próxima semana estará el Sr. Rodrigo Cortes quien va a estar el jueves, va a pedir unos aporte para un proyecto y ahí se puede preguntar las fechas establecidas de estos 30 días de plazo que fueron entregados a estas personas para desalojar los terrenos.

- Sra. Hidalgo, menciona que ella se fijo que algunos funcionarios van a pedir llamados a celular en alcaldía, consulta si va hacer el sistema igual como antes.

- Sr. Loyola, le responde que cambiaron los teléfonos, va a consultar, sabe que no todos tendrán acceso ha llamado a celular, pero algunas oficinas tendrán acceso para hacer llamados institucionales a celular.

* *Procede a pasar al cuarto punto de la tabla que son los puntos varios.*

4. PUNTOS VARIOS.

- Sr. Loyola, deja abierta la palabra a Los Concejales para que expongan sus puntos varios.

- Sr. Vega, no tiene puntos que presentar.

- Sra. Hidalgo, menciona un caso cuando estaba el Festival del Velero, estaba colapsado el paso en la municipalidad y ella quería utilizar el baño y golpeo en reiterados veces la puerta el guardia que fue Don Pedro Flores y no le abrió, quedando ella haciendo el ridículo, lo que va es que ella es una Autoridad.

- Sr. Díaz, menciona que había mucha gente colapsando el lugar, pero estaba el guardia viendo un grupo de jóvenes que estaban fumando.

- Sr. Loyola, le responde a la Sra. Concejal Hidalgo que va a llamar la atención a esta persona.

- Sra. Hidalgo, solicita que vialidad haga limpieza del sector carretera ruta c-46 en Bellaviasta.

- Sra. Cárdenas, menciona que va a pasar con sus puntos varios.

- Sr. Díaz, menciona tema de Los Lomos de Toro y sobre los Canastillos de reciclaje de Botellas También va a insistir tema de los Pagos de trabajadores del estadio, han hecho un paro y el mes pasado le cortaron a gente que tenían contrato, echaron a cinco y quedan nueve. Agradece el apoyo por la Sra. Ximena en entregar un local.

- Sr. Loyola, le solicita al Sr. Concejal Díaz le entregue más información sobre el tema.

- Sr. Díaz, menciona tema de Los Lomos de Toro y sobre los Canastillos de reciclaje de Botellas

- Sr. Trigo, menciona sobre la fiscalización que hizo el Departamento de obras de los módulos, se debería solicitar también fiscalizar sobre los terrenos que fueron entregados en una oportunidad en el sector de Huasco Bajo y se les dieron un plazo de 60 días, se pudiese regularizar ya que instalaron una prefabricada en el sitio nueve que está abandonada, ver en qué situación está.

- Sr. Loyola, le responde al Sr. Concejal Trigo, que va a averiguar en Dirección de Obras.

- Sr. Caballero, no tiene puntos varios.

- Sr. Loyola, da por finalizada la Sesión siendo las 14:10 horas.

ELIZABETH CERECEDA MONSALVE
Secretario de Alcaldía y Concejo (S)
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal